



Impulsan reformas para reducir la jornada laboral de 48 a 36 horas a la semana

La diputada Carolina Dávila Ramírez (PRI) propuso reformar y adicionar el artículo 123 de la Constitución Política, para reducir la semana laboral de 48 a 36 horas, tanto de las y los trabajadores del Apartado A como del Apartado B.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión, señala que para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta la jornada laboral.

<https://edomexaldia.com/impulsan-reformas-para-reducir-la-jornada-laboral-de-48-a-36-horas-a-la-semana/>